



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 24 de agosto 2018
DM-780-18

Grace Madrigal Castro
Gerente
Gerencia de Seguimiento de Disposiciones
Contraloría General de la República

Asunto: Disposición 4.4 del Informe DFOE-SAF-IF-07-2017

Estimada señora:

En atención al Informe DFOE-SAF-IF-00008-2017 disposición 4.4 y en respuesta al oficio 07306 del 28 de mayo 2018 DFOE-SD-1091, me permito comunicar que en el marco de la *Comisión de Coordinación Técnica Interinstitucional de Planificación, Programación y Evaluación de la Gestión Institucional y Sectorial del Poder Ejecutivo* Decreto Ejecutivo N° 36901-PLAN-H, este Ministerio ha dado seguimiento a las acciones que lidera el Ministerio de Hacienda, en cumplimiento de dicha disposición.

- Se aprobó la propuesta para desarrollar un proyecto piloto que permitiera investigar sobre los sistemas de costos en las instituciones públicas, el piloto se ejecutó en el Ministerio de Justicia, Ministerio de Seguridad Pública y el Consejo Nacional de Vialidad.
- Esta cartera procedió a revisar el documento “Costos: Informe Final sobre principales resultados y conclusiones” elaborado por la Comisión del Ministerio de Hacienda. El documento arroja resultados sobre investigación efectuada en materia de costos, particularmente la experiencia de trabajo en el Ministerio de Justicia, Ministerio de Seguridad Pública y el Consejo Nacional de Vialidad, valora las experiencias de las instituciones que implementan sistemas de costos en Costa Rica y analiza la situación internacional.





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

- El Ministerio de Hacienda presentó el día 26 de junio 2018 el informe citado anteriormente y la propuesta sobre el modelo de costos. Este Ministerio da por conocida la matriz expuesta por el Ente Rector.

En acatamiento de las disposiciones establecidas en la Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, esta cartera continuará participando del proceso liderado por la Comisión del Ministerio de Hacienda, en sentido la ruta de trabajo será:

- a. Participar de acuerdo a nuestras competencias en el proceso continuidad del Proyecto Piloto e implementación del modelo de costos en las siguientes instituciones: Ministerio de Justicia, Ministerio de Seguridad Pública, Consejo Nacional de Vialidad y Ministerio de Educación Pública.
- b. Validar la herramienta que permita identificar la asignación de los recursos a la producción física.
- c. Participar de acuerdo a nuestras competencias en el proceso de capacitación dirigido a las instituciones que conforman el Proyecto Piloto.

Estamos en la mayor disponibilidad de apoyar y contribuir en la tarea para la elaboración de una estrategia que permita establecer un sistema de costos en las instituciones públicas, mediante la aprobación e implementación de una metodología de costos. Una vez aprobados los instrumentos, este Ministerio acatará las disposiciones dadas por el Ente Rector.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

- C. Sra. Rocío Aguilar, Ministra, Ministra, Ministerio de Hacienda
Sra. María José Zamora, Jefa, Asesoría Legal, MIDEPLAN
Archivo

